



Revista Difusiones, ISSN 2314-1662, Num. 13, Diciembre 2017, p98-108

Entre matrices y consensos: El ilusorio uso de los paradigmas en las Cs. Sociales

Autores: Laura Fabiola del Valle Aramayo. Ignacio Felipe Bejarano
FHyCS – UNJu.
e-mail: delvallearamayo@gmail.com

Laura Fabiola del Valle Aramayo

Profesora en Ciencias de la Educación. Licenciatura en Gestión Educativa. Especialización Docente en Educación Superior y TIC. Ministerio de Educación de la Nación. Maestría en Teoría y Metodología de las Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Ignacio Felipe Bejarano

Licenciado en Antropología. Docente Investigador categoría III Programa de Incentivo. Director de Proyectos y autor de numerosas publicaciones.

Introducción

Un paradigma define los problemas y métodos legítimos de un campo de investigación para generaciones sucesivas de científicos; constituye una suerte de matriz con conceptos y significaciones en las que se puede introducir, sin embargo, un aporte subjetivo, hasta que las contradicciones internas y las anomalías que se van verificando en la actividad científica dan lugar, merced a un logro que facilite la resolución de esas anomalías, a un nuevo paradigma.



Algunos de los ejemplos históricos que da Kuhn en su obra, muestran justamente que estas realizaciones científicas tienen de común el hecho de que hayan sido 1) logros que no tenían precedentes y 2) desarrollos, lo bastante insuficientes e incompletos, como para ser resueltos por la comunidad científica. (Dei, 1988)

En el caso de las ciencias sociales uno de los problemas que recurrentemente convocan las discusiones entre los epistemólogos es el carácter científico de las ciencias del hombre, a partir de, por un lado, la naturaleza de este tipo de disciplinas por las dificultades de orden teórico-prácticas que tiene el investigador social en su tarea habitual y, por otro lado, en que no puede dejar de involucrarse subjetivamente en ello. (Gaeta y Gentile, 1996)

Es así como pueden operar como obstáculos la idea de ciencia que opera como paradigma en un determinado momento histórico, que prescribirá el empleo de ciertos procedimientos, rechazando otros. Esta perspectiva define la legitimidad que tiene una concepción del mundo y del hombre, lo cual implica un espacio de poder y de identidad en el imaginario social de los que integran el ámbito científico. Incluso la validación del resultado de una interpretación, o bien, su viabilidad institucional, se realiza al margen de su consistencia filosófica, epistemológica o metodológica, constituyéndose los “paradigmas”.

En el caso de las ciencias sociales, este fenómeno tiene consecuencias graves, puesto que aún durante la vigencia estelar de un paradigma, y no solamente cuando éste entra en crisis por las dificultades para resolver los problemas, operan desde el control institucional, en la selección de contenidos aceptables por la sociedad científica y académica, y mediante el condicionamiento material a los programas de investigación que no interactúen dentro de los límites del paraguas de intereses ideológicos que sostienen el paradigma. (Díaz, 1997)

Más éste ya no es un paradigma, en el significado que inspira el punto de vista de Kuhn, porque lo que habita detrás de los problemas de las ciencias sociales no son sólo desarrollos teóricos insuficientes, sino creencias y decisiones de sentido acerca de lo que el hombre es. Su visión se transforma en un dogma, que impedirá que el investigador social logre profundizar las contradicciones internas del modelo institucionalizado.

Roberto Follari (2003) en su artículo sobre la existencia de paradigmas en las ciencias sociales plantea que la noción de paradigma, incorporada por las ciencias sociales, *no*



resulta del todo fiel a la propuesta kuhniana, por lo que se usa el término en un sentido intuitivo para señalar diversas entidades que son más abarcentes que una simple teoría.

Desde su perspectiva, debate el significado de tal categoría en las ciencias sociales fundamentando que el *ilusorio* uso en las mismas se debe a dos acepciones: como acuerdo de la comunidad científica y como un cúmulo de supuestos, metodologías, elecciones temáticas, procedimientos de evaluación, etc., es decir, como el contenido de aquellos acuerdos.

En efecto, y siguiendo a Follari (2003), hay que entender la fundamentación de su postura desde dos miradas convergentes: a) como una *matriz disciplinaria*, porque se refiere a la posesión común de quienes practican una disciplina particular; matriz, porque está compuesta de elementos ordenados de varias índoles, cada uno de los cuales requiere una ulterior especificación; y b) el relativo al consenso de la *comunidad científica*. Qué, según Follari, constituye una indeterminación de si la *comunidad* se corresponde con una disciplina o con cada una de sus especialidades, límites no discretos entre disciplinas diferentes, inespecificación de cuáles practicantes de la disciplina cuentan a efectos de ser considerados miembros de la comunidad.


A partir de estas consideraciones se propone, en este trabajo, debatir el uso del término paradigma en las ciencias sociales a partir de un ejemplo empírico relacionado a las teorías del aprendizaje. Por ello, en el desarrollo de esta propuesta, se considerara en primer lugar un análisis desde la mirada "*paradigmática de las ciencias de la educación*" y posteriormente, en un segundo lugar, se debatirá esta mirada desde la interpretación que realiza Follari y otros autores sobre el uso de este término.

¿Paradigmas, teorías, supuestos, metodologías o solo elecciones temáticas?

En los últimos tiempos en carreras universitarias relacionadas a las Ciencias Sociales es muy común la enseñanza de los paradigmas en las cátedras de metodológica de la investigación y/o en filosofía de las ciencias.

La postura docente, en la transmisión de los contenidos conceptuales, no admite discusión alguna sobre su uso en las Ciencias Sociales haciendo especial hincapié en los paradigmas como un conjunto de supuestos y abordajes metodológicos (a manera de una matriz disciplinar) y la importancia que reviste en su uso el consenso de "*la comunidad científica*", a manera de correspondencia con una disciplina en particular. En virtud de estas posturas malentendida, el vocablo adquirió un significado completamente apartado del original y por ello su uso en el ámbito de las Ciencias Sociales comenzó a debatirse.

Centrémonos en un ejemplo tomando de base a las teorías del aprendizaje desde las Ciencias de la Educación. En el año 1962 Kuhn publica "*La estructura de las revoluciones*



científicas". En dicha obra describe el desarrollo de la ciencia como un proceso discontinuo, no acumulativo, un proceso señalado por la irrupción de acontecimientos revolucionarios que determinan la ruptura con el curso anterior de la investigación científica.

Para poder comprender su alcance Kuhn desarrolla una serie de nociones con las cuales se conforma un entramado conceptual: Paradigma, Ciencia Normal, Anomalía, Crisis e inconmensurabilidad.

Los aportes que realiza Kuhn sobre el desarrollo de la ciencia, y llevado o aplicado al campo educativo, nos permite comprender la evolución en las diversas maneras de concebir al aprendizaje, y como se llega a él desde las diferentes posturas de las Teorías del Aprendizaje, por ejemplo, las conductuales y cognitivas.

Kuhn define a los paradigmas como las *"realizaciones universalmente reconocidas que, durante cierto tiempo, proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica"* (Kuhn, 1992:13). Así, un paradigma está constituido por los supuestos teóricos, las leyes y las técnicas para su aplicación, que adoptan los miembros de una determinada comunidad científica.

Los que trabajan dentro de un paradigma practican lo que Kuhn denomina ciencia normal, *"las etapas durante las cuales la actividad científica se desarrolla, en el seno de una comunidad de investigadores que se ocupan del mismo tipo de problemas"* (Gaeta y Gentile, 1998:14). La ciencia normal articula y desarrolla el paradigma en su intento por explicar y acomodar el comportamiento de algunos aspectos importantes del mundo real, tal y como se revelan a través de los resultados de la experimentación.

En virtud de que el paradigma determina cuales son los problemas y las normas de su resolución, la actividad científica normal tiene por finalidad la articulación de los fenómenos y las teorías proporcionados por el paradigma. Es decir, que la ciencia normal se caracterizara por la resolución de enigmas. Kuhn describe a los enigmas como un tipo especial de problemas que tienen de antemano asegurada su solución. *"Los enigmas son, en el sentido absolutamente ordinario que empelamos aquí, aquella categoría especial de problemas que pueden servir para poner a prueba el ingenio o la habilidad para resolverlos"* (Kuhn, 1962:70).

En algunas oportunidades los científicos se enfrentan con anomalías, es decir, con el *"reconocimiento de que en cierto modo la naturaleza ha violado las expectativas creadas por el paradigma"* (Gaeta y Gentile, 1998:17). El fracaso persistente en la resolución de ciertas dificultades, el fracaso en la aplicación de las reglas del paradigma, conduce a una situación de crisis el consecuente sentimiento de pérdida de fe en el paradigma vigente.

Cuando por la extensión de las anomalías empiezan a propagarse la inquietud y la insatisfacción con la manera como está orientada en ese momento la investigación, se inicia un periodo de crisis. La crisis debilita las reglas de resolución normal de enigmas de modo tal que eventualmente se sientan las bases para la instauración de un totalmente nuevo



paradigma, inconmensurable con el anterior. Este cambio de paradigmas es denominado revolución científica.

La transición a un nuevo paradigma da lugar a una revolución científica. El proceso de revolución supone siempre la existencia de un paradigma rival. En la Estructura de las revoluciones científicas Kuhn define a las revoluciones científicas como *“aquellos episodios no acumulativos en los cuales un antiguo paradigma es remplazado completamente, por otro nuevo e incompatible”* (Kuhn, 1962: 149).

Los aportes que realiza Kuhn sobre el desarrollo de la ciencia permitirían comprender el paso de las teorías del aprendizaje conductistas a las cognitivas.

El siglo XX estaría dividido casi en dos mitades: una primera de dominio del conductismo y una segunda del dominio de la psicología cognitiva. A grandes rasgos esta historia oficial, amparada en las ideas de Kuhn con respecto al desarrollo y el cambio en los movimientos científicos, narra la existencia de dos paradigmas y dos revoluciones paradigmáticas, seguidas por su correspondiente periodo de ciencia normal.


La primera revolución se produce en la segunda década del siglo y da lugar a la aparición del conductismo. El conductismo se consolida a partir de 1930 entrando así en un periodo de ciencia normal, caracterizado por la aplicación de un paradigma objetivo, empirista y positivista, basado en los estudios del aprendizaje mediante condicionamiento, que considera innecesario el estudio de los procesos mentales superiores para la comprensión de la conducta humana.

El conductismo es fundado por el psicólogo Estadounidense John Watson, *“el cual rechazaba el estudio de las funciones manifestadas en la conciencia del sujeto a través de la introspección y plantea como objeto de estudio las unidades de conducta factibles de ser observadas, medidas, y verificadas por un observador externo y capaces de ser repetidas experimentalmente”* (Trayecto de Postgrado en Capacitación Pedagógica Universitaria a Distancia, 2010:23).

La teoría conductista del aprendizaje comienza a ser insuficiente para dar respuestas a los problemas relevantes con respecto a la modificación de la conducta, la expansión del paradigma se va encontrando así con anomalías empíricas, que harán que el paradigma conductista entre en crisis a partir de 1950.

A mediados de esa década la teoría de aprendizaje conductista será sustituida por un nuevo paradigma, las teorías cognitivas del aprendizaje, que hará posible el estudio de los procesos mentales que el conductismo marginaba. La práctica se va organizando así en torno a procedimientos y conceptos nuevos para manejar las anomalías presentes en el antiguo esquema de las cosas, ocurriendo una revolución científica, creándose las bases para un nuevo periodo de ciencia normal.

Entre los teóricos cognitivos se encontraría la teoría Psicogenética de Piaget, la teoría de la Gestalt, la teoría del aprendizaje de Vygotsky, y la teoría del aprendizaje significativo de



Ausubel. *“Las teorías cognitivas se ocupan de desentrañar los mecanismos cognitivos por los cuales se producen los aprendizajes. Estas teorías sostienen que la acción del sujeto está determinada por sus representaciones mentales”* (Trayecto de Postgrado en Capacitación Pedagógica Universitaria a Distancia, 2010:27)

Estas dos teorías del aprendizaje nos permitiría ver lo que Kuhn definía como inconmensurabilidad, dos paradigmas diferentes, incomparables, con dos visiones o posturas de concebir el aprendizaje y de verlo al sujeto aprendiente: en las teorías conductistas el aprendizaje se definía como un cambio en la conducta manifiesta del organismo, y las teorías cognitivas interesándose por los cambios que tienen lugar en los procesos de conocimientos subyacentes y no directamente observables, tales como la memoria y la observación.

Siguiendo la línea de análisis de Kuhn, podríamos decir que el paso de la teoría del aprendizaje del Conductismo a la teoría del aprendizaje Cognitivas, se da dentro de un contexto de desarrollo no progresivo y no acumulativo por ser incompatibles. Desde el pensamiento de Kuhn este sería el análisis correcto: en el cual no existe ninguna relación entre la formación de las nociones y operaciones en los estadios más elementales y su evolución en los niveles superiores.

El poco interés por los estadios elementales del conocimiento *“proviene de la idea de que el conocimiento sería lineal y cada etapa remplazaría así a la precedente”* (Piaget, 1982:9). Al igual que Piaget, creemos que el proceso es totalmente diferente.

Matrices y consensos: el ilusorio uso del término paradigma

La nueva epistemología de Kuhn (García y Maldonado, 1997), permite ver que el conocimiento científico no es el único conocimiento, lo cual rompe con la concepción dogmática sostenida hasta este momento como modo de producir verdad.

Esto posibilita en el marco de las ciencias sociales, reflexionar sobre la legitimidad del uso del término “paradigma” y sus implicancias en la validación del conocimiento producido por los científicos sociales. A partir del tipo de consenso problemático y metodológico que sugiere Kuhn para validar un procedimiento como científico en un momento histórico determinado, puede llegar a constituirse en modelo de imposición arbitraria de sentidos, lo cual requiere replantear la naturaleza de la actitud y vocación científica hacia la producción de estos conocimientos, abriendo un espacio crítico del carácter mismo de esa tarea.

Siguiendo a Popkewitz (1988), se debe concebir a la investigación como una actividad compleja que incorpora cuestiones epistemológicas, políticas y cognitivas, enmarcadas en una determinada respuesta a la existencia material de los individuos, que es hegemónica en un momento histórico dado. Por ello se debe tomar la idea de paradigma, con el objetivo de



reconocer, dentro del campo educativo en particular, los supuestos que actúan metafóricamente como un paraguas sobre el que se protegen una serie de metodologías y técnicas de investigación que responden a una determinada concepción de la actividad científica. Así, la investigación educativa se aparta de la idea de paradigma en el sentido kuhiano al reconocer que en las ciencias sociales no existe un paradigma que logre imponerse como ciencia normal, sino diversas tradiciones culturales en conflicto.

Por otro lado, y en acuerdo con Gaeta y colaboradores (2007), si la tarea desarrollada a lo largo de los períodos de ciencia normal, es decir, durante la mayor parte del tiempo, está determinada por el paradigma reinante, la historia de la ciencia parece resumirse en una sucesión de decisiones arbitrarias intercaladas entre dilatadas etapas de profundo dogmatismo. Se entiende, entonces, por qué los que atribuían a la ciencia un esencial y permanente ejercicio de la crítica, como Popper, rechazaran el autoritarismo encarnado en la ciencia normal.

El ejemplo que planteamos precedentemente desde las teorías del aprendizaje, muestra claramente el contraste entre el comportamiento habitual de quienes investigan los fenómenos naturales, por un lado, y los científicos sociales, por el otro.

Los primeros comparten, durante períodos a veces muy dilatados lo que Kuhn denominará “etapas de ciencia normal”, un determinado vocabulario y una serie de creencias, valores y métodos propios de su disciplina, de manera que sólo se ocupan de resolver problemas acotados; en algunas ocasiones, sin embargo esta posibilidad de crecimiento acumulativo parece agotarse y surgen condiciones propicias para que se produzca una revolución, una reacomodación radical del lenguaje y demás ingredientes de esa rama del conocimiento que iniciará un nuevo ciclo de ciencia normal. Los científicos sociales, en cambio, carecen de tales elementos unificadores, sus comunidades se hallan fragmentadas, envueltas en permanentes desacuerdos de todo tipo. (Follari, 2003)

A partir de este planteo creemos pertinente realizar dos observaciones, en coincidencia con lo planteado por Follari. La primera es que los paradigmas son inconmensurables entre sí, son diferentes en cuanto a concepciones del mundo, del conocimiento, de métodos que usan. Por lo tanto no se pueden establecer comparaciones entre ellos, ni decir que uno es mejor que otro.

La segunda puede resumirse en una pregunta: si no se puede decir que un paradigma es mejor que otro ¿por qué una teoría vence a otra?. De acuerdo a Kuhn es porque tiene más fuerza, porque es una decisión de la comunidad científica.

En consecuencia y, enfocándonos en nuestro ejemplo, podemos decir que las diferentes miradas que se vierten en las teorías del aprendizaje nos permiten afirmar que no hay un lenguaje común que posibilite la completa comunicación entre científicos partidarios de distintas miradas sobre el tema, ni posibles experiencias o argumentos que permitan resolver sus diferencias. Entonces cabe preguntarnos: ¿existe en realidad el consenso de la



comunidad científica?

Para Kuhn, un paradigma está compuesto por las realizaciones científicas universalmente reconocidas y se constituye en un modelo de conocimiento y procedimiento para una comunidad científica en un tiempo determinado. Sin embargo, consideramos que la utilización del concepto de paradigma en las ciencias sociales requiere algunas aclaraciones y precisiones.

En las ciencias sociales sería poco pertinente, parafraseando a Follari (2015), utilizar el concepto de paradigma en un sentido estrictamente kuhniano. Dentro del universo de disciplinas sociales no existe una sola teoría que haya sido aceptada universalmente como la más válida dentro de la comunidad científica, y que por lo tanto pueda ser considerada paradigmática. Lo que existe es, o bien una rivalidad entre teorías diversas, o bien la supervivencia de distintas teorías explicativas que coexisten unas con otras.

Por ello si queremos abordar los estudios de la sociedad bajo el concepto de paradigma kuhniano, debemos pensar en teorías lo suficientemente estructuradas para que sea adecuado utilizar este término. Asimismo, sería importante que no olvidemos que el mismo Kuhn reconocía que las ciencias sociales presentaban profundos desacuerdos sobre la naturaleza del conocimiento social, sus métodos, sus problemas, etc.; por lo que podríamos inferir que en ella es poco probable aplicar el concepto kuhniano de ciencia normal.

Toda actividad científica expresa compromisos y valores. Es en este sentido puede decirse que en el seno de la comunidad científica se mantienen y se desarrollan determinados criterios teórico- metodológicos, en función de los cuales se orienta la actividad. Así aparece una noción de paradigma vinculada ahora a valores y procedimientos.

Aparece aquí la noción de paradigma ampliada desde la comunidad científica a una comunidad social y cultural que genera ciertos compromisos. Tomada como concepción general del mundo y del hombre; como una comunidad del discurso que todo científico posee por el hecho de pertenecer a una sociedad determinada epocalmente.

La noción de paradigma fue prioritariamente propuesta en un contexto de análisis de la filosofía de las ciencias, tomando como referencia el estudio de la historia de las ciencias naturales; pero suele hacerse extensivo a las ciencias sociales. Extensión que, siguiendo a Delich (2002), puede ser fructífera, siempre y cuando se tomen algunas prevenciones con respecto a los límites de su aplicación y la delimitación del uso específico que se realizará de estas nociones en el ámbito de las investigaciones sociales.

En caso contrario, como pretendemos probar en este trabajo, la noción de paradigma adquiere un carácter ambiguo que produce confusiones, traslaciones literales y ampliaciones en términos de criterios clasificatorios, que debilitan el sustento epistemológico desde el cual se realiza la pretendida aplicación.

El primer sentido es lo que Kuhn propone denominar como matriz disciplinar, que sería *“un sistema de creencias y de aptitudes instrumentales compartidas por una comunidad*



científica" (Klimovsky, 2001).

Según Gaeta y Gentile la matriz disciplinar *"incluye, entre otros cuatro tipos de elementos esenciales: generalizaciones simbólicas, modelos, valores y principios metafísicos"* (Gaeta y Gentile, 1996:87)

Las generalizaciones simbólicas son aquellos componentes formales o fácilmente formalizables, que pueden expresar leyes de la naturaleza o funcionar simplemente como definiciones de ciertos términos.

Los modelos constituyen estructuras fácticas y tienen un valor heurístico y metodológico, puesto que sirven de guía para investigar otras estructuras. Proporcionan a la comunidad científica sus analogías preferidas o admisibles, adquiriendo importancia para la resolución de los enigmas no resueltos, como también en la solución de los problemas en las condiciones que cumplirán las explicaciones que se propongan.

Los valores, cumplen un importante papel en el mantenimiento de la cohesión de la comunidad de científicos. Otros se refieren a las características que deben tener las teorías, tales como permitir la formulación y solución de enigmas. Por último, hay valores que indican las condiciones que deben tener las predicciones científicas.


Los compromisos metafísicos, se refieren a ciertas creencias que desempeñan un papel destacado en la orientación de la investigación para una comunidad científica.

El segundo sentido de paradigma corresponde a lo que denominaré como ejemplar, esto es *"un ejemplo paradigmático que sirve de guía, por imitación o inspiración, para la investigación concreta"*. En otras palabras, establece una analogía; de manera que cuando se encuentra con problemas nuevos, tiende a encararlos ensayando el mismo tipo de soluciones adoptadas para resolver los problemas ejemplares con los que ya se ha encontrado.

De este modo el concepto de paradigma parece empezar a resquebrajarse, adquiriendo un sentido tan difuso, que es difícil diferenciarlo de palabras como ideología o sistema de creencias compartidos, perdiendo el atractivo epistemológico y filosófico, aunque conserve cierto valor para la sociología de la ciencia como para otras ciencias sociales, que encontrarán en la obra de Kuhn argumentos, que contrarrestarán la generalizada opinión de que las ciencias físicas ostentan méritos superiores a los que puedan reclamar sus estudios e investigaciones.

Consideraciones finales

Así podemos concluir diciendo que en las ciencias sociales no existe unanimidad ni de teorías ni de métodos (paradigmas en términos kuhnianos) que se hayan logrado imponer en un momento histórico sobre otros, como lo demuestra el ejemplo desarrollado. Es poco probable sostener que exista un único paradigma que sea reconocido como hegemónico en



un período de ciencia normal y que las anomalías acumuladas en una ciencia normal produzcan un cambio revolucionario de paradigma.

Existen diversos modelos teóricos metodológicos en las ciencias sociales que varían de acuerdo al objeto de estudio y su dimensión de análisis, por lo que es muy difícil realizar algún tipo de “mapeo” de las investigaciones sociales que permitan alguna forma de clasificación que establezca criterios de permanencia de ciertos rasgos comunes y distintivos y más difícil aún establecer jerarquías de algunos modelos teóricos metodológicos sobre otros.

Otra cuestión que consideramos problemático es el empleo del concepto de “paradigma” en el sentido kuhniano con el que se clasifica las distintas concepciones teórico metodológicas de las teorías del aprendizaje en las ciencias sociales. Consideramos que para hacer uso de esta noción en el campo de las ciencias sociales, deberíamos al menos explicitar los alcances y límites que el mismo tiene, delimitando su sentido, y a partir de allí, mantener en el análisis un mismo sentido. De lo contrario, la ambigüedad y vaguedad del concepto nos conducen a confusiones y transposiciones lineales que debilitan el análisis.

Consideramos finalmente que los paradigmas podría leerse como un conjunto de “problemas- soluciones” que las distintas corrientes teóricas metodológicas pueden ofrecer frente a viejos y nuevos problemas que surgen en las sociedades contemporáneas. Dicha manera de entender los paradigmas se evidencia cuando se sostiene que la complejidad del mundo actual no puede ser abordada desde los paradigmas tradicionales, sino que *“...lentamente emerge un nuevo paradigma para las ciencias sociales, dos de cuyos componentes parecen fuera de discusión: la complejidad de los objetos/sujetos y la transversalidad del análisis (en relación a las disciplinas) para la comprensión de los sujetos /objetos...”* (Delich, 2002:32).

Bibliografía

Dei, H. D. (1998). Paradigmas y paradigmas en las ciencias sociales. La Cuerda Floja Nº 10. Revista digital. Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Sociales.

Delich, Francisco (2002). La crisis en la crisis. Estado nación, sociedad y mercado en la Argentina contemporánea. Buenos Aires: EUDEBA.

Díaz, E. (1997). “Conocimiento, ciencia y epistemología”, “La epistemología y lo económico-social: Popper, Kuhn y Lakatos”, “Los supuestos científicos: individualismo, realismo y racionalismo”. En: Díaz, E. (editora). Metodología de las Ciencias Sociales. Editorial Biblos. Buenos Aires.



Egea García, C. y Luna Maldonado, J. (1997). El nuevo paradigma del retraso mental: afinidades y diferencias con visiones anteriores. Disponible en: www.usuarios.discapnet.es.

Follari, Roberto A. (2003). Sobre la existencia de paradigmas en las ciencias sociales. Nueva Sociedad, 187:31-41.

Follari, Roberto A. (2015). Las ciencias sociales en la encrucijada actual. Polis, 41. Disponible en: <http://polis.revues.org/11162>. Publicado el 22 septiembre 2015, consultado el 19 diciembre 2016.

Gaeta, R. y Gentile, N. (1996). Thomas Khun. De los paradigmas a la Teoría Evolucionista. Oficina de Publicaciones del C. B. C. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.

Gaeta, R., Gentile, N. y Lucero, S. (2007). Aspectos críticos de las ciencias sociales: entre la realidad y la metafísica, Buenos Aires, Eudeba.

Klimovsky, G. (2001). "El método científico", "Epistemologías alternativas: Primera parte: la epistemología de Kuhn", Epistemologías alternativas: Segunda parte: controversias acerca de Kuhn". En: Klimovsky, G. Las desventuras del conocimiento científico. Una introducción a la epistemología. A-Z Editora. Buenos Aires.

Kuhn, T.S. (1962). La estructura de las revoluciones científicas. México: Fondo de cultura económica.

Piaget, Jean (1982). Psicogenesis e historia de la ciencia. Pág. 9. Edit. Siglo veintiuno.

Popkewitz, Teodoro. (1988). Paradigmas e Ideología en la investigación educativa. Barcelona: Mondori.

Trayecto de Postgrado en Capacitación Pedagógica Universitaria a Distancia (2010). Concepciones del aprendizaje y práctica docente. Curso de formación pedagógica par docentes. Universidad Nacional de Tucumán. Pág. 8. Módulo 4.